

Japón reducirá por ley las horas extras para evitar suicidios

El ejecutivo nipón pretende cambiar la cultura del exceso de trabajo

28-03-2017

El Gobierno nipón presentó hoy un plan para limitar las horas extra permitidas por ley, con vistas a cambiar la cultura del exceso de trabajo arraigada en el país y a prevenir nuevas muertes de empleados relacionadas con este problema.

La estrategia ha sido elaborada por un panel liderado por el primer ministro nipón, Shinzo Abe, y cuenta con el respaldo de las principales organizaciones de interlocutores sociales nipones, la patronal Keidanren y el sindicato Rengo.

El Ejecutivo emprendió esta iniciativa tras destaparse las muertes derivadas del exceso de trabajo - "karoshi", en japonés- de dos empleados del gigante nipón de la publicidad Dentsu, que reabrieron el debate público sobre esta persistente práctica empresarial en la tercera economía mundial.

Según el plan, las horas extras que podrán trabajar los empleados no deberán superar en ningún caso las 100 horas mensuales, o de 80 horas en el caso de que se encadenen varios meses con alta carga laboral.

Este límite supondrá una "reforma histórica" al establecer un tope temporal claro, algo hasta ahora inexistente, según el proyecto presentado hoy por el Ejecutivo, que deberá ahora ser aplicado en normativas concretas.

El pasado octubre, la justicia nipona estableció como caso de "karoshi" el suicidio de una empleada de 24 que llegó a trabajar hasta 105 horas extra al mes, aunque los registros de su empresa, Dentsu, mostraban un cómputo dentro del límite legal.

Posteriormente, se conoció que la muerte en 2013 de otro trabajador de 30 años de la misma compañía publicitaria se debió al exceso de trabajo.

En 2015, más de 2.159 personas se suicidaron en Japón por causas relacionadas con el trabajo -675 de ellas por cansancio-, según datos del Ministerio nipón de Trabajo.

El Gobierno japonés ya aprobó en 2015 una ley para frenar la epidemia del exceso de trabajo, aunque la falta de rigor al registrar las horas extraordinarias por parte de las empresas y la disponibilidad de los empleados a alargar sus jornadas para recibir bonificaciones dificulta el control sobre esta práctica.